



## No a la ilegalización de las ideas. No al fascismo

---

COORDINADORA ANTIFASCISTA DE MADRID :: 06/03/2008

Hacemos un llamamiento a la ABSTENCIÓN ACTIVA. En la que los ciudadanos reneguemos de justificar el sistema electoral burgués, de participación cada cuatro años, y salgamos a las calles a ganarnos nuestros derechos.

Queremos empezar este comunicado con dos artículos de la Constitución Española.

### **Artículo 14**

Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

### **Artículo 16**

Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley.

Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias. Después de leer estos dos artículos nos preguntamos cómo puede ser que el Estado español con toda su organización jurídica, que catalogan a Euskadi dentro del mismo, salte por encima de sus propias normas.

El ataque sufrido por ANV y por el PCTV es una abyecta vulneración de la propia Constitución, su constitución burguesa. ANV suspendido no se podrá presentar a las elecciones burguesas y el PCTV, al que han retirado los fondos públicos, sí. Esto no les deja en mejor posición; en el sistema electoral burgués los partidos se basan en grandes campañas publicitarias para ganar votos y la medida de subvención de fondos públicos que actualmente tienen todos los partidos, incluidos los fascistas, no es más que una maniobra política para dejarles fuera del juego burgués político.

Cuando ilegalizan partidos piensan que son meras organizaciones, pero no se dan cuenta de que la izquierda abertzale llega mucho más lejos que todo eso. Están ilegalizando cientos de miles de opiniones. Están ilegalizando un sentimiento de un porcentaje de la población vasca. Esto genera un nuevo conflicto ideológico, ¿cómo se puede ilegalizar la libertad? ¿eso no es inconstitucional? Sí, lo es, pero como dice el refrán popular, quien hace la norma hace la trampa.

La lucha socialista (que no la de la burguesía vasca y el PNV) por la independencia es una lucha de carácter popular y obrero, es una lucha por la identidad nacional pero también por

los derechos de la clase trabajadora. Ese es el pensamiento que se quiere ilegalizar. La denuncia de las contradicciones del Estado español burgués. Vulneración del derecho a la vivienda, Jefe de Estado no electo, organizaciones fascistas y autoritarias en un régimen liberal que se autodefine democrático, etc., como ya ocurrió con el macro sumario 18/98+ de la Audiencia Nacional, como ya ocurrió con la ilegalización de Batasuna, la burguesía vuelve a atacar e ilegalizar organizaciones revolucionarias.

Desde la Coordinadora Antifascista de Madrid nos solidarizamos con todos aquellos compañeros y compañeras de Euskal Herria a los que han ilegalizado sus ideas, a los que han cohibido y pisoteado sus derechos y libertades que entrega la propia carta magna burguesa. Denunciamos una vez más la relación entre el Estado-Burguesía-Fascismo, que queda patente en como el Estado burgués condena y ataca las libertades colectivas e individuales de los trabajadores y trabajadoras y apoya a los partidos fascistas a los que ni investiga ni ilegaliza, demostrando una vez más que son la forma más violenta que adopta fuera de las formas propias de Estado para defender sus intereses.

También queremos hacer hincapié en la utilización, por parte del Estado y de sus Fuerzas de "Seguridad", de la prensa burguesa como podemos ver en la revista Interviú del 18 al 24 de febrero de 2008 N<sup>o</sup> 1660, donde acusan a la Coordinadora Antifascista y a distintos colectivos integrantes de la misma de ser seguidora de la izquierda abertzale. Esto no es así. La Coordinadora Antifascista no es filial de nadie. Es un espacio de confluencia de distintas organizaciones anticapitalistas que unifican sus esfuerzos para combatir de manera eficaz el fascismo institucional heredado del régimen franquista, la oligarquía financiera que lo sustenta y la actividad reaccionaria neonazi que intenta obstaculizar nuestra labor revolucionaria. Lo que tenemos en común con las organizaciones citadas en ese desperdicio de papel, es que luchamos por un socialismo, por una organización distinta de la sociedad, más justa y más digna para la clase trabajadora de todas las culturas. Defendemos el derecho a la autodeterminación de los pueblos como vía revolucionaria para destruir el capitalismo y por ende defendemos la libertad ideológica que hacemos y seguiremos haciendo nuestra. Igualmente denunciamos y peharemos por conseguir la libertad que es nuestra y que los propios "hombres de Estado" liberales y conservadores intentan quitarnos.

Renegamos de esta democracia burguesa que continuando con la dictadura del capitalismo tiene las mismas formas de actuación que el fascismo. Actualmente, ninguna organización ni partido político de los que se puedan presentar a las elecciones representa a la clase obrera y ninguno lucha primordialmente por su emancipación. Con guerras intestinas que devoran a los revolucionarios de sus filas pierden el tiempo luchando entre sí. Por eso hacemos un llamamiento a la ABSTENCIÓN ACTIVA. En la que los ciudadanos reneguemos de justificar el sistema electoral burgués, de participación cada cuatro años, y salgamos a las calles a ganarnos nuestros derechos.

Sin parar, hasta la victoria

Madrid, 4 de marzo de 2008

COORDINADORA ANTIFASCISTA DE MADRID

[http://www.nodo50.org/antifa/index.php?option=com\\_content&task=view&id=298&Itemid=](http://www.nodo50.org/antifa/index.php?option=com_content&task=view&id=298&Itemid=)

---

[https://madrid.lahaine.org/no\\_a\\_la\\_ilegalizacion\\_de\\_las\\_ideas\\_no\\_al](https://madrid.lahaine.org/no_a_la_ilegalizacion_de_las_ideas_no_al)